

### Texto del veto del P. Ejecutivo al decreto relativo al Patronato de Estudiantes Costarricenses

Lo envió esta tarde a la Cámara el señor Secretario de Educación Pública

Con instrucciones del señor Presidente de la República, el señor Secretario de Educación Pública Licenciado don Teodoro Picado, envió esta tarde al Congreso el veto del Ejecutivo al Decreto que creó el Patronato de Estudiantes Costarricenses.

LA PRENSA LIBRE ofrece a sus lectores copia íntegra de dicha exposición como sigue:

Congreso Constitucional: Como la ejecución de la ley dictada por ese Alto Cuerpo el 17 de julio en curso referente a la creación del Patronato de Estudiantes Costarricenses, podrá dar lugar a ciertas dudas y dificultades, con instrucciones del señor Presidente de la República, os expongo algunos de los reparos que el Poder Ejecutivo le hace, con el objeto de que os sirváis indicar la pauta que os parezca conveniente.

Primer — El artículo 5o. en su párrafo 1o., expresa que siempre que las condiciones del Erario lo permitan el Estado mantendrá un servicio permanente de treinta becas para estudios en el extranjero, pero como muy bien pudiere ocurrir que no fuese posible mantener el número de becas indicadas sino otro inferior, es conveniente aclarar la duda de si la intención del Legislativo fue que las becas se ortogasen o por el número expresado o por el que fuese posible determinar de acuerdo con la Secretaría de Hacienda, o bien saber si su propósito es el de que no se conceda beca alguna si no se pudiere llenar el cupo de las treinta becas. También puede ocurrir el caso de que la ley de Presupuesto contemple menos de treinta becas, y en ese evento vendría a determinar la proporción en que se distribuirían por provincias y además el orden de la adjudicación. Esta dificultad se presentaría este mismo año, por cuanto la Ley de Presupuesto vigente no prevé el número de becas que establece

la ley, ni tampoco se podría disponer de todas las partidas que aquella fija y que algunas corresponden a estudiantes que no han terminado sus estudios.

Segundo — La práctica nos demuestra que la suma de \$ 100.00 americanos que señala el artículo 6o., en su inciso 2o., para el pago de matrículas y libros es insuficiente generalmente, pues sobre todo en las universidades norteamericanas el monto de la matrícula supera el indicado, y ese hecho pone a los Secretarios de Hacienda y de Educación en la disyuntiva de faltar a la cumplimiento de ley remesando una suma mayor de \$ 100 cuando los derechos de matrícula fueren mayores de esa cantidad, o la de acatar la ley, trastornando así los estudios del bequista que se ve en dificultades y congojas para completar lo necesario para el pago de la matrícula.

Tercero — El artículo 8o. en su inciso 1o. dispone que los bequistas que regresaren al país, una vez terminada su carrera, deberán prestarle al Gobierno sus servicios profesionales en la provincia de su nacimiento, hasta por cuatro años. La redacción del artículo, que es semejante a la de la actual ley de becas, ha dado lugar a algunas dificultades. Hay jóvenes que regresados al país con su título profesional, interpretan la disposición citada en el sentido de que el Estado está obligado a darles colocación, y es preferible decir claramente que, si bien el agraciado con la beca debe prestarle sus servicios al Gobierno, si éste los solicitare, en cambio no está obligado el Gobierno, a darle colocación si por cualquier motivo no necesitara sus servicios.

Cuarto. — El artículo transitorio dispone que los decretos de becas de las dos últimas legislaturas quedan revalidados y que serán acatados por el Patronato al ocurrir las primeras

Pasa a la pág. OCHO

### Cambiaría de criterio el doctor Moreno Cañas cuando conociera de cerca la acción benéfica que la inspección de municipalidades desarrolla

Tal afirma don Enrique Fonseca Zúñiga

La semana pasada, en una de las sesiones del Congreso, al tratarse el asunto relativo al control de las asociaciones de caridad o "hermandades", el diputado doctor Moreno Cañas, al referirse a manifestaciones hechas por el diputado señor Jiménez Sancho, dijo entre otras cosas que el ejemplo, de inspección general de hacienda municipal era un mal ejemplo, "por lo que yo oí que el diputado Arias en un momento de diputados dijo que las municipalidades de toda la República están en bancarrota".

Vista la seriedad del cargo lanzado en cierta forma sobre la Inspección General de Hacienda Municipal, nosotros entrevistamos hoy exclusivamente para LA PRENSA LIBRE al señor Inspector don Enrique Fonseca Zúñiga, quien nos ha hecho sobre el particular las siguientes declaraciones que transcribimos íntegras a nuestros lectores.

Tuve la creencia de que el señor diputado Arias explicaría en la sesión de ayer en qué basa su afirmación de que las Municipalidades de la República están en bancarrota, pues en la forma ambigua que lo expresó privadamente

mente y que lo hizo público el Doctor Moreno Cañas no es posible determinar si la causa de esta bancarrota de existir reside en inutilidad de la Inspección General de Hacienda Municipal o en negligencia para cumplir con sus deberes, de las personas que funcionan como regidores municipales.

Me ha extrañado la afirmación del estimable diputado doctor Moreno Cañas al expresar que no ve beneficio de la citada Inspección en la situación actual de los municipios, cuando el muy distinguido señor Diputado no ha tenido a bien enterarse previamente de las facultades legales de que goza y Departamento a mi cargo y de la forma como desarrolla sus actividades. Estoy seguro de que cuando el Doctor Moreno conozca de cerca la acción benéfica que la Inspección ejerce en la economía de las municipalidades, cambiará de criterio y llegará al convencimiento de que, más bien, sin el control que ahora tienen las Corporaciones estarían de verdad en bancarrota".

Tales las manifestaciones que bondadosamente se sirvió darnos el señor Inspector General de Municipalidades.

## "El arreglo que se ha propuesto por parte de la Secretaría de Fomento no puede ser mejor"

nos dice el Lic. don Alberto Brenes Córdoba, refiriéndose a la contratación bananera "No debemos ponernos a pedir más de la cuenta ni menos de lo que conviene al país"

El asunto de mayor trascendencia y actualidad en este momento es el del nuevo arreglo con la United Fruit Co., propuesto por el señor Secretario de Fomento al Congreso, y del cual ya tiene conocimiento el público. Este asunto siempre es motivo de serias discusiones, y los hombres entendidos en la materia, hablan de él, como de algo que atañe muy directamente a la vida del país. El turno le ha tocado esta vez al licenciado don Alberto Brenes Córdoba, quien refiriéndose a ese asunto, nos dijo:

—Considero que el arreglo que se ha propuesto por parte de la Secretaría

de Fomento para encauzar las actividades de la United Fruit Co., no puede ser mejor. Como muy bien dice don Ricardo, un pleito sería dudoso. Yo conocí del asunto y comprendí que además de que ello sería una cosa muy larga y con grave perjuicio para la industria, corrimos el riesgo de no llegar a ninguna parte. En cambio, este arreglo que se ha propuesto ahora viene a darle vida a las activi-

dades de la industria bananera y dentro de poco, si se cumplen esos arreglos, veremos con gran satisfacción que la provincia de Limón resurge de nuevo como antes y entra un poco más de oro al país y se terminan las gentes sin trabajo de aquellas regiones. El señor Presidente de la República ha visto este problema con ojos de buen patriota. Lo importante es que se trabaje, que las actividades renazcan y que entre oro al país. Los contratos que se proponen son buenos. Creo que por el momento son una legítima esperanza de la industria bananera. Entiendo que el señor Presidente ha dicho que son susceptibles de algunas mejoras. Me parece que eso vendrá a completar la obra. Pero no debemos ponernos a pedir más de la cuenta ni menos de lo que conviene al país, por que es con justicia que se logra el éxito.

to. Cuando en un arreglo las dos partes contratantes quedan satisfechas, el negocio marchará bien, pero si pretendemos que el bien solamente sea para los bananeros con perjuicio de la compañía, el contrato que se haga será muy bueno, pero tendrá muy poco de la realidad, y entonces no dará ningún resultado. Por eso creo que mientras se contemple el interés de la industria y se halague a la compañía, veremos que la fuente de oro del banano, volverá a ser una de nuestras primeras entradas para la prosperidad y el bien de Costa Rica. Es cuanto tengo que decirle al respecto. No deseo sino el bien del país. Yo felicito al señor Presidente Jiménez y a su Secretario de Fomento por haber logrado lo bueno y lo posible. Si el Congreso mejora estas condiciones, pues será miel sobre hojuelas.

Hasta aquí las declaraciones del licenciado Brenes Córdoba que nosotros agradecemos sinceramente.

### La Junta Nl. de Carreteras dispuso hoy hacer por administración la construcción de la carretera Turrialba-Juan Viñas

Esa obra se iniciará dentro de pocos días

En su oportunidad dimos cuenta de las propuestas que se recibieron en la licitación abierta por la Junta Nacional de Carreteras, para la construcción de la carretera Turrialba-Juan Viñas, y de las apelaciones que posteriormente se presentaron por parte de los contratistas señores Murray y Jiménez Ortiz.

Las propuestas como las apelaciones pasaron a estudio de una Comisión de Ingenieros de la Sría. de Fomento.

La Junta Nacional de Carreteras se reunió esta mañana, con asistencia de sus miembros Licenciado don León Cortés, Secretario de Fomento,

don Jaime Rojas, Director del Banco de Seguros, y don Alfredo Borbón, por la Dirección del Banco Internacional.

La Junta, después de considerar el informe de los ingenieros de Fomento, tanto sobre las propuestas como sobre las apelaciones, dispuso llevar a cabo la construcción de la carretera Turrialba-Juan Viñas por el sistema de administración, quedando de hecho rechazadas todas las propuestas presentadas en la última licitación.

Esa importante obra se iniciará dentro de pocos días.

### En la sesión de esta tarde el Congreso dispuso fijar las bases para que una Comisión Especial redacte el proyecto de ley sobre las Juntas de Caridad y Hospitales

En una de nuestras ediciones anteriores adelantamos la noticia de que el Congreso Constitucional, en relación con la discusión del trascendente asunto sobre las Juntas de Caridad y Hospitales, se iba a pronunciar en el sentido de que se fijen previamente las bases fundamentales para que una Comisión Especial redacte un nuevo proyecto de ley de acuerdo con las sugerencias apuntadas en los dictámenes de los doctores Moreno Cañas, Calderón Guardia y Jiménez Sancho.

En la sesión de esta tarde, y de acuerdo con la moción planteada ayer por el representante Licenciado don Juan Rafael Arias, el Congreso hizo ese pronunciamiento a fin de que una Comisión Especial redacte el correspondiente proyecto de ley.

### El Sr. Presidente de la Rep. ha puesto el ejecutivo de ley al convenio comercial celebrado con el reino de Yugoslavia

El señor Presidente de la República ha puesto el Ejecutivo de ley al decreto legislativo por el cual se aprueba el Convenio de Comercio celebrado entre nuestro Gobierno y el Reino de Yugoslavia, el cual fue suscrito por los respectivos Plenipotenciarios el 4 de mayo del año en curso.

Este Convenio será ratificado y se pondrá en vigor quince días después

de haber cambiado los instrumentos de ratificación, lo cual tendrá lugar en Washington, y ambos Gobiernos se reservan el derecho de aplicar provisionalmente el Convenio, antes del canje de los instrumentos de ratificación, a partir de una fecha a fijar.

El texto del Convenio se publica en el diario oficial de hoy.

### Se transfiere la conferencia del Dr. Montero

La conferencia del Doctor don Alejandro Montero que estaba anunciada para esta noche, ha sido transferida

para fecha próxima, con motivo del duelo que aflige a dicha facultada.

### Regresó hoy de Panamá D. Buenaventura Casoria

Por la vía aérea de la Panamericana Airways regresó hoy al país el Jefe del Ministerio Público, licenciado don Buenaventura Casoria, quien había marchado para la vecina República de

Panamá hace varios días. Presentamos nuestro atento saludo de bienvenida al estimable amigo señor Casoria.

### Dirigen un memorial los vecinos del barrio Yglesias Flores al Intendente Municipal

No tienen con qué pagar la paja de agua

Los vecinos y contribuyentes del barrio Yglesias Flores están dispuestos a dirigir al Intendente Municipal un memorial manifestándole que están dispuestos a sufrir la escasez de agua, pues no tienen con qué pagar la paja correspondiente por el alto costo de la misma.

Declaran algunos de los vecinos que se verán obligados a tomar agua de pozo, pero no tienen más remedio.

Parece que el Ministro de Salubri-

dad les ofreció arreglar favorablemente el asunto, pero hasta hoy nada se ha conseguido.

Entre los vecinos que firmarán el memorial figuran los siguientes: Raúl Badilla, José Umaña Arias, Diego Roldán, Josefa Murillo, Rosa Chinchilla, Catalina Zumbado, Rafael Ramírez U., Manuel Calvo Porras, Catalina Castillo, Rosa Canvin Solano, Luisa Cerdas, Etegeve Alfaro, Mercedes de Ocampo.

### LA REUNION DE ANOCHE EN EL SINDICATO DE TRABAJADORES

Conforme lo habíamos anunciado, el Sindicato Unico de Trabajadores Municipales, celebró sesión general ordinaria anoche, en los altos del Teatro Adela, acordando solidarizarse con el comité central de defensa de los contribuyentes eléctricos.

Declaró también que no es oficial por parte del Sindicato el escrito en que se recogen firmas de trabajadores de cuadrillas en desagravio del Licenciado señor Lara, Intendente Municipal.

A esa reunión asistieron alrededor de trescientos trabajadores.

### DEL JUZGADO PRIMERO DEL CRIMEN

Entre las denuncias por hechos delictivos varios, presentadas ante el Juez Primero del Crimen, extractamos las siguientes:

Acusado A. S. P. por el delito de daños cometidos en perjuicio de Manuel Salazar E.

Por estafa y daños ha sido acusado

E. M. siendo el perjudicado Emilio Montero.

Por estupro ha sido acusado C. L. D. y es ofendida M. M. S.

Por todas estas denuncias o acusaciones se instruyen los consiguientes sumarios.

### OTROS IMPORTANTES AEROGRAMAS

Honolulu, 24. — Jack Medica de Seattle nadó sumergiéndose cuatrocientos metros, en exhibición empleando cuatro minutos, cuarenta segundos 6". Albert Van Dewech, de Nueva Jersey nadó cien metros de espalda en un minuto, 7 segundos 4". Ambos son nuevos records mundiales. Se dirigen al Japón. F

NO HA HABIDO JUEGO Wimbledon, 24. — A la una y cuarenta minutos de esta tarde, ha comenzado a caer una lluvia torrencial, debido a lo cual, las competencias han sido demoradas hoy.

### LIAUTEY MEJORANDO

Nancy, 24. — A medio día, un boletín médico dice que las pulsaciones de Liautey son ya más fuertes y que se observa una pequeña mejoría. Por esto mismo, se tiene esperanzas de que su convalecencia ser un hecho.

### EL ENVIADO ESPAÑOL

Chicago, 24. — Joaquín Grande, Enviado Especial del Ministerio del Interior de España, ha llegado hoy a Chicago con el objeto de hacer una visita estrechando las relaciones comerciales con los Estados Unidos.

### LOS PREPARATIVOS

Seattle, Washington, 24. — Doce aeroplanos de la Marina se espera que salgan el jueves en vuelo para Dutch Harbor, Alaska.

### LA ULTIMA ETAPA DE UN VUELO

Whith Horse, Territorio de York, 24. — Diez aeroplanos de bombardeo americanos se están preparando en preparación para su etapa final hacia Fairbanks.

### TIPO DE CAMBIO

Dólares.....	4.25
Libras Esterlinas.....	21.42
Francos Franceses.....	0.28
Pesetas.....	0.581
Liras.....	0.365
Belgas.....	0.993
Francos Suizos.....	1.386
Marcos.....	1.655
Florines.....	2.876

### UN AVION DE LA EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES TRAJO AYER UN ENFERMO DE GRAVEDAD DEL GUANACASTE

Los servicios prestados por la Empresa Nacional de Transportes Aéreos, son cada día más eficientes.

Ayer, en la oficina de dicha Empresa, se recibió un telegrama urgente de Nicoya, en el cual se solicitaba un avión expreso para trasladar a esta capital a un enfermo de gravedad. En efecto, momentos después, uno de los aviones conducido por el excelente aviador Poe, se trasladó a Nicoya y trajo al enfermo mencionado en compañía

de algunos familiares. Dicho señor, que es pariente del acudalado comerciante de Guanacaste don Miguel Nema, será sometido aquí a un tratamiento médico, cosa que hubiera sido imposible en Nicoya, por los pocos medios de transporte que existen ahora en invierno.

Los familiares del enfermo, están muy agradecidos con la Empresa Nacional por los servicios tan oportunos que prestó ayer.

### DOLOROSO ANIVERSARIO

Hoy, 24 de Julio, se cumple el primer doloroso aniversario de haber fallecido, en medio de la consternación de sus familiares, la estimable señora doña Dorita Rojas de Meléndez, quien pasó por la vida derramando el bien a manos llenas y dejando una estela

de imborrables recuerdos.

Al hacer memoria de este triste aniversario, reiteramos nuestra sentida condolencia a todos los familiares de la extinta, principalmente a don Juan Manuel Rojas y su señora esposa doña Adelaida E. de Rojas.

### EXPORTACION DE TERCERILLAS PROCEDENTES DE ALAJUELA

Para la próxima semana, para Europa y mercados americanos, serán des-

pachadas grandes cantidades de sacos de café provenientes de la provincia de Alajuela de las clases inferiores, o sea tercerillas.

Tales exportaciones de esta clase de café se han estado intensificando en estos días, siendo grande el movimiento de los mercados exteriores para la venta de tercerillas que como se sabe son vendidas a precios bajísimos que permiten un consumo enorme.

En cuanto a los derechos de exportación de este café, en breve vencerá el plazo legal para hacer los envíos sin recargos, por lo que los exportadores se apresuran a enviar todas sus existencias de tercerillas a fin de evitarse luego el pago de fuertes derechos de exportación.

## CLUB UNION

Baile en honor de Su Excelencia el Sr. Presidente electo de la República de Colombia, la señora de López y la señorita López

Se avisa a los señores socios e invitados a este baile, que por venir retrasado el Señor Presidente electo de Colombia, el baile en su honor será transferido

para el Miércoles 25 del corriente

San José, Julio 23 de 1934

El Secretario.

### Herido de cuidado con hacha un trabajador de Siquirres

Ha ingresado al Hospital de San Juan de Dios el trabajador Juan Vilegas Vindas, procedente de Siquirres quien cuando se ocupaba en talar árboles en una finca sufrió un serio accidente al herirse en un pie con una hacha.

El herido se encuentra bastante de-

licado, pues el hacha al zafarse de las manos dió con fuerza en el pie siendo la lesión bastante profunda.

En el Hospital se le han practicado curaciones varias a fin de evitar fatales consecuencias.

Por este accidente de trabajo se levanta la consiguiente información.

### SESION DEL LUNES DE LA CORTE PLENA

—Leído el memorial de Amando

Rojas único apellidado en que interpone recurso de hábeas corpus y constando del informe del Alcalde del cantón de Goicoechea que fíctó detención provisional contra Rojas en sumaria seguida contra éste por el delito de hurto en daño de Máximo Rojas Zeledón y otros, se resolvió sin lu-

gar el recurso.

—Victor Manuel Azuola Guzmán y Flora Núñez interponen recurso de hábeas corpus a favor de su hija menor Blanca Guzmán Núñez, y con lectura del informe del Presidente del Patronato Nacional de la Infancia, resolvió sin lugar el recurso.

—Se autorizó al Licenciado Aurelio Amador Sánchez para ejercer el notariado.

—Fueron aprobados los nombramientos de los señores Elías Quesada Ulate y Francisco Antonio Sandino para escribientes interinos de las Alcaldías de los cantones de San Ramón y Santa Cruz.

—Abelardo Castillo Rodríguez solicita no se le envíe al Presidio de la Isla de San Lucas y se le permita descontar la pena impuesta en la Cárcel Pública de la ciudad de Alajuela, por encontrarse enfermo. Informa el médico respectivo que desde el 25 de junio último tiene en tratamiento a Castillo, quien necesita para su curación dos meses, salvo que en el Presidio se le pudiera hacer el tratamiento de día por medio de dispensa, informar favorablemente.

—Rosario Guevara Sanfí se queja de que el Director de la Penitenciaría no le dejó vender unos objetos de su propiedad. Ese funcionario informa que no se le ha solicitado tal autorización y que se ha prohibido la venta de objetos porque los reos lo hacen con el fin de juzgar y muchos están medios desnudos. Se acordó archivar las diligencias.

—Examinada la solicitud de José Joaquín Peraza Barrantes en que pide se le commute en multa la pena de 90 días de arresto que le fue impuesta por el delito de lesión inferida a Elecer Quesada Segura, se dispuso informar al Poder Ejecutivo en sentido favorablemente.

—Fueron designados por la suerte los Magistrados Castro y Álvarez para conocer, el primero, del recurso de casación establecido en el juicio ordinario seguido por Fidélma Ramírez Solera contra Vicente Bonilla Rojas; y el otro, de las diligencias de ejecución de sentencia seguidas por Juan Palma Oreamuno contra la Northern Railway Company, ambos en substitución del Magistrado Guzmán.

—Asimismo fue designado por la suerte el Magistrado Castro para conocer, en la Sala I.ª, de Apelaciones, del juicio ordinario seguido por Mercedes Marín Herrera contra la sucesión de Rafael Marín Fernández, en reposición del Magistrado Solórzano.

## USE y Recomiende el Poderoso

# QUADRONAL

Remedio Alemán Moderno  
CONTRA TODO DOLOR

### EL DOCTOR LOPEZ

Por la vía aérea ingresa hoy a Costa Rica el Presidente electo de Colombia doctor don Alfonso López, su familia y distinguidos acompañantes. No he querido que acontecimiento de tal índole pase sin pergeñar unas cuantas frases que resuman lo que pienso acerca de este ilustre hombre que el día 7 de Agosto próximo empuñará las riendas del gobierno de mi país. El doctor López es eminente figura del liberalismo que lo reconoce como su jefe nato desde los días en que al conjuro de su palabra de fe, la colectividad que antes careciera de orientación precisa, se tornó en un organismo vivo y marchó a la conquista del poder en tres sonos de trompeta como en la leyenda bíblica de Jericó.

Alfonso López es una de las personalidades políticas que han gozado mayor prestigio entre nosotros. Desde los días del General Herrera, no se había visto una movilización tan unánime de gentes en pos de un caudillo civil, ya que en Herrera lo que más atraía era el militar por su bravura, por lo acerado de su carácter, por su honorabilidad y su firmeza ideológica; en tanto que en el Presidente electo llama la atención la movilidad mental, sus concepciones económicas, sus puntos de vista con respecto a la política militante, sus propósitos de acertar en la misión administrativa. López no se presenta como un taumaturgo sino como un hombre de carne y hueso, con una naturalidad susceptible a todos los errores y equivocaciones naturales en toda persona que actúa en la vida pública.

El Presidente electo tiene como virtud principal la de decir las cosas llanamente, sin arrequives ni eufemismos, sin limitaciones ni vaguedades porque sabe que la mejor manera de resolver un problema está en una clara enunciación de él. Por eso ha resuelto entablar un diálogo nacional con todas las gentes que tienen algo que decir en torno de los problemas económicos, financieros, políticos, sociales, agrarios; de lo que se saque en conclusión después del debate se harán plataformas de acción que el mandatario se propone llevar a término con entusiasmo y energía. López es a toda hora una invitación a la discusión y al análisis y su único deseo es que el país diga por boca de sus representativos de más valor lo que siente y desea, lo que necesita y espera de su administración.

Esta manera de buscar la cooperación con las gentes que va a gobernar y la claridad de los conceptos que ha emitido hasta el presente y que constituyen su idearium como hombre de gobierno, le ha abierto al próximo mandatario un crédito de confianza en todos los sectores de la opinión pública que espera de una expectativa de simpatía y confianza el advenimiento de su administración. Al presentarle al señor doctor López nuestro saludo de bienvenida, formulamos nuestros mejores votos por su bienestar personal y el de su distinguida familia.

Colombiano

### El Ferrocarril al Pacífico no podrá dejar utilidades mientras no esté en explotación la Planta de Tacares

Si las utilidades diarias del ferrocarril nacional fueren sólo de ₡ 600.00, el déficit monetario neto para el fisco sería de 1525 colones diarios, procedente de la obra de la electrificación.

por RIBOT

Un diario de la mañana refiere algunos datos sobre los utilidades del Ferrocarril al Pacífico, y se afirma en esa publicación que éstas "exceden de ₡ 600 diariamente".

Algún "gazapo" y de regular calibre debe haber escapado a quien comentara los resultados netos económicos del ferrocarril.

El promedio de ingreso neto o beneficio de explotación tiene que ser mayor — a buen seguro — en las actuales circunstancias, bien porque la técnica del transporte se está llevando en forma eficiente, bien porque los gastos de combustible que existieran durante la época de tracción a vapor (exclusivamente) dejaron de formar parte del montante de gastos de operación.

Lo que ocurre, y que precisamente importa conocer, es que hasta la fecha, y a pesar del laudable esfuerzo administrativo de reorganización llevado a cabo en aquella empresa nacional, el fisco propiamente, — es decir, considerado en su aspecto fiscal la cuantía de los ingresos y egresos por cuenta "Ferrocarril al Pacífico" — no ha obtenido beneficio alguno monetario con la formidable inversión eléctrica por razones que

fácilmente se explican así:

La deuda contraída originaria de la electrificación demanda un desembolso diario de \$ 500 que al cambio del 425 por ciento suman ₡ 2,125.00. Si el producto neto monetario del ferrocarril según los citados informes periodísticos a lo sumo excede de 600 colones, tendríamos un déficit monetario diario para el fisco de ₡ 1525. guarismo que creemos exagerado. Con todo, y aun aceptando los datos generales que hace algún tiempo se dieron sobre los resultados económicos del ferrocarril en el año 1933, el sobrante neto de la explotación no cubre ni un 60 por ciento del egreso que exige la amortización e intereses de aquella obra eléctrica.

El presente y brevísimo comentario al correr de la pluma, lleva por objeto único referir la atención de la Junta Nacional de Electricidad hacia el hecho de que la inversión acometida por el Estado electrificando el Ferrocarril no llevaba en mira un mero propósito de abolir las chispas de la leña y del carbón como elementos de combustión, sino, encauzar por diversos medios toda clase de actividades asequibles y factibles en los campos industriales, y, de entre estos, aquel que concierne al aprovechamiento total de la energía eléctrica de la planta de Tacares.

Mientras ello no sea una realidad, será siempre mayor la suma que el fisco pague, que la que reciba, por cuenta de la electrificación.

### Enfermedades secretas

San José. — "Debido a una enfermedad peligrosa de que fui contagiado, tuve que ponerme a tratamiento de drogas drásticas, lo cual produjo tal irritación en la uretra que me atacaron dolores punzantes en la vejiga, espalda, cintura, y otras partes sensibles. Gran suerte tuve en tomar la Anticalculina Ebrey líquida, pues al poco tiempo cesaron los dolores, la irritación y demás síntomas penosos y sus resultados han sido tan buenos que ya me encuentro bien del todo." Los síntomas que aquejan a los que padecen de enfermedades de los riñones, hígado y vejiga: albúmina en la orina, dolores de espalda, orina turbia y escasa, ojos y piel amarillentos, enflaquecimiento, manchas en las manos, rozaduras o descamaciones en los pies, dolor y sensación de quemadura al orinar, etc., desaparecen ante el poder descongestionante, vigorizante e higiénico de la Anticalculina Ebrey.

## Anticalculina EBREY

Anticalculina Ebrey contiene jugos extraídos de plantas frescas y con su uso se consigue dormir sin usar drogas, más energía, mejor apariencia, más apetito, desinflamando los órganos interiores, dándole nueva vida y vigor. Los frascos de Anticalculina Ebrey llevan saludables consejos. En todas las farmacias.

### No hubo instigación al suicidio en el envenenamiento de Ramón Salas

La Alcaldía Segunja de lo Penal ha estado instruyendo sumario a raíz del intento de suicidio cometido por Ramón Salas quien ingirió una fuerte dosis de ácido muriático en la tarde del sábado anterior.

El objeto de esta intervención de la justicia era saber si había habido instigación al suicidio de parte de un segundo en este suceso.

De lo actuado en tal sumario se

deduce que Salas optó por quitarse la vida por cuestiones personales y por lo tanto, la Justicia ha sobreesido en las diligencias iniciadas.

El estado de la víctima de tal envenenamiento es ya satisfactorio habiendo desaparecido el peligro de muerte. Nos alegramos y deseamos el total y pronto restablecimiento del señor Salas.

### La policía lesionada por particulares

Algunos de los partes policíacos en poder de la Agencia de Policía Judicial

Entre los partes que la policía de las Secciones Primera y Segunda pusieron en la mañana de hoy en conocimiento de la Agencia Principal de Policía Judicial, nos encontramos con algunos de interés por referirse a lesiones de que fueron objeto algunos

policíacos por parte de particulares.

Contra Francisco Marín se presentó parte por haber sostenido una lucha cuerpo a cuerpo con un policia de la Segunda, que resultó herido en una mano.

Contra A. Calvo se presentó acusación por haber causado serios escándalos y ultrajar a la policía y a un hermano suyo, en su propia casa de habitación. El policia resultó lesionado.

También se acusa a estos indiciados por ebriedad y otras faltas. (Por agresión a la policía también ha sido acusado un individuo de apellido Navarro.

TODA CLASE DE HIERRO PARA CONSTRUCCION en cualquier cantidad y al mejor precio en el ALMACEN RODRIGUEZ. — Teléfono 2777.



General Service Station Agentes Costado del Carmen

### La Municipalidad de Sta. Cruz cede un terreno para un beneficio de arroz

Concede el permiso por un periodo de cinco años a don Matias Sobrado

Un terreno que mide ciento cincuenta varas de extensión por 75 de fondo, de propiedad de la municipalidad de Santa Cruz, será utilizado por el señor don Matias Sobrado para la instalación de un beneficio de arroz.

El señor Sobrado ha obtenido la cesión necesaria de parte de la municipalidad santacruceña por un periodo de cinco años, teniendo por su parte el compromiso de montar y operar el beneficio para fomentar la industria arrocería en aquella rica región.

## Royal Netherlands Steamship Co.

(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

### Vapor "Simón Bolívar"

SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

27 de Julio

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirigirse a

JOHN C. GRAFFIN Co. S. A.

Agentes Generales

FELIPE J. ALVARADO & Co. Sucs. S. A.

Sub-Agentes en

LIMON

PUNTARENAS

### LIOS POLICIACOS

Poco trabajo tuvieron el domingo los agentes de Policía de la Primera y Segunda Sección es, pues fuera de capturas sni mayor importancia, no tuvieron mayor cosa que hacer.

Los agentes de la Segunda capturaron a un hombre de apellido González porque, en estado de ebriedad, la emprendió a golpes contra su esposa y no contento con ello, se dedicó a insultar a la policía.

hendidos por agentes de policía. Los adoradores de Birjan botaron el cuerpo del delito, pero hubo testigos de que estaban dedicados a desplumarse mutuamente.

El señor N. Pérez presentó queja de que le habían sido robados ₡ 18 que portaba en su cartera. La policía arrestó a un sujeto en relación con este hecho.

De casa de don Ernesto Quirós sustrajeron los amigos de lo ajeno una cantidad de ropa de cama. Para penetrar al interior de la casa destruyeron la cerradura.

Cinco individuos se dedicaban a jugar a los dados en el interior de una tostelería de barrio, fueron apre-

# DEPORTES

## ESTA NOCHE DEBUTA EL KATHARINA frente a "La Gimnástica" en el Frontón

### DE FUTBOL La Libertad vence al Barcelona de Puntarenas

El domingo pasado, con motivo de los festejos del Mar, se efectuaron interesantes pruebas de fútbol, siendo la más destacada la que celebraron el Barcelona del puerto frente a La Libertad. En Puntarenas había gran expectación por esta prueba, no obstante que la mayoría auguraba, para el Barcelona "una paliza". Se pensaba en la indiscutible potencialidad de La Libertad, hoy día, en forma ineludible, como el mejor equipo del país, considerándolo hasta capaz de dar alto rendimiento frente a una selección, pues tal y como alineaba, con todos sus titulares, era lógico que formaba un cuadro potente. El Barcelona del puerto es el fútbol joven de esa localidad. Tienen juego rápido, conjunto y forman un once poderoso en su clase, handicap que se destaca todavía más en su cancha arenosa que era precisamente donde debía verseles con La Libertad.

La cancha de Las Playitas fue poca, en sus cuatro costados, para contener la enorme concurrencia que fue a este match habiendo asistido no solamente la afición porteña sino también en la capitalina que asistió a los festejos de la Virgen del Mar.

El encuentro fue jugado en honor de las colonias extranjeras, habiendo hecho el saque, a nombre de ellas, el súbdito español don Antonio Rodríguez. Estas colonias pusieron a disposición del vencedor una Copa, que obtuvo La Libertad con el triunfo. Dirigió el cotejo don Julio Güell bastante bien.

El match fue uno de los más movidos que hemos visto jugar en el puerto. Es cierto que La Libertad, por la calidad del terreno y por lo pequeño del cuadro, no logró desarrollar calidad ni tan logró demostrar indiscutible potencialidad, tanto que en Puntarenas consideran un triunfo para el Barcelona el saldo final de un 3 a 2. En todo caso ya queda dicho que al cuadro libre no le fue posible desarrollar su labor acostumbrada. Sin embargo, debemos reconocer la efectividad y cariño con que los visitantes buscaron el triunfo y pusieron en jaque al cuadro Barcelona que no sólo se de-

### LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL DOMINGO EN PUNTARENAS: LA "LIBERTAD" VENCIO AL "BARCELONA" Y EL "ASTURIAS" SE IMPUSO AL FUTBOL LIMONENSE

#### El "Buenos Aires" reta a "La Libertad" en billar

fendió heroicamente, sino que dió rudo trabajo a Jones.

Al terminar el primer tiempo, el juego estaba empatado 2 a 2. En el segundo periodo los esfuerzos de La Libertad fueron aún mayores, consiguiendo el goal del triunfo con un tiro largo y colocado. El Barcelona hizo cuanto pudo por nivelar el score pero ante la defensa liberta, no fué posible anidar por tercera vez. Asimismo, los visitantes quisieron subir el score cosa que no consiguieron, dada la labor gigante de las defensas barcelonistas.

La Libertad, olvidando lo del terreno y la estrechez de la cancha, hizo una buena labor. Sobre todo, muy movida y, como siempre, codiciosa. Tanto Madrigal, el mejor, como Quesada, Amador y los extremos Calderón y Verdecia, destacaron en sus puestos. A esto hay que agregar la labor de Argüello, Villalobos y Barradín, en especial éste, y la de los zagueros Goldoni y Blanco. Jones, como siempre, destacado. La labor barcelonista merece un elogio por el rendimiento presentado frente a un cuadro como La Libertad. De tal manera que no se puede asegurar que, ni por un momento, el cuadro visitante los dominara sino por el contrario, el juego fué parejo, reñido, de gran movilidad. En las filas barcelonistas destacaron sus zagueros, en primer lugar López.

Luego la medular donde Francisco dió todo un partidazo y en las líneas ágiles Ramírez, Pérez, Ruiz, y en general, toda la línea. Al terminar la brega, no obstante el éxito indiscutible de La Libertad por 3 goals a 2 del Barcelona, los jugadores del Barcelona fueron sacados en hombros.

El Asturias se impuso al fútbol limonense Preliminarmente al juego Libertad vs. Barcelona de Puntarenas se enfrentaron los representantes del fútbol de los puertos: el Barcelona de

puerto Limón y el Asturias de Puntarenas. No fué, que digamos, un gran partido, puesto que durante todo un primer tiempo no vimos a los puntarenenses desarrollar su labor de otras veces. Muy por el contrario, se les veía desganados y hasta jugando en cámara lenta. Por otra parte, se abusaba de los pases y el juego individual. Así el primer tiempo terminó sin score.

Ya en el segundo half time, el Asturias entró más a fondo, logrando derrotar al fútbol limonense, representando en el Barcelona por 3 goals a cero. En nuestro concepto el cuadro limonense es bastante bueno, presentando buen conjunto. En el primer tiempo, dieron un rendimiento indiscutible, pero en el segundo bajaron bastante la forma imponiendo el Asturias que logró triunfar.

Este juego fué en honor del diáputado don Juanito Romagosa, quien hizo el saque y obsequió a los vencedores con artísticas medallas. Arbitró don Salvador Tabash bastante bien.

#### El Akron de Cartago venció a la segunda de Asturias

El sábado pasado, en la tarde, se enfrentaron en Puntarenas los equipos segundas de Asturias y el Akron de Cartago. Fué este un interesante encuentro, que ganó el Akron quien demostró mejor conjunto y conocimientos.

#### DE BASKET BALL

##### Esta noche debuta el Katharina

Frente a la Gimnástica debuta esta noche el equipo femenino de baloncesto Katharina. Entre la afición existe enorme entusiasmo por ver en acción este equipo y ese anhelo será todavía mayor esta noche que el "CK" se enfrenta con el de la Gimnástica, cuya destacada labor vimos frente al Claudio Cortés.

##### Acceptada May Morice

La Federación de Basket Ball aceptó anoche la inscripción de la jugadora May Morice como jugadora del Club Katharina. También fueron aceptadas las señoritas María Cristina Facio y Mary Johnston.

##### Se inicia el Campeonato inter escolar

Esta noche a las siete se inicia el campeonato nacional de baloncesto inter escolar jugando las escuelas del Mauro Fernández y la República de México. Este match es a las siete de la noche en punto.

##### Liga Deportiva Alajuelense frente al San Luis de Cartago

Después del encuentro femenino, Katharina vs. Gimnástica, se efectúa el match por el campeonato masculino nacional de baloncesto entre los equipos de provincias Liga Deportiva Alajuelense vs. San Luis de Cartago. Será este un sensacional partido de canastas que la afición no querrá perder.

##### La alineación del "CK"

Para este match la Gimnástica alineará el mismo cuadro que plantará frente al Claudio Cortés. El "CK" para este juego enfilará su cuadro con las siguientes jugadoras: Grace Pinto, Ligia Zamora, Virginia Fonseca, Flor de María Herrera, Flor de María Castro, Isabel Bonilla, Dorothy Pinto, Marta Fonseca, Alicia Gólcher, María Marta Harrington. No juegan Grace Dittel ni Virginia Malavassi.

##### Los jueces

Para arbitrar estos encuentros fueron designados como jueces, para la

# ARROZ

de ₡ 18.00 hasta ₡ 24.00 qq.

REALIZARE desde mañana en adelante el saldo de mis existencias

## Almacén José Rodríguez M.

TELEFONO 2777 - 75 varas al Sur del Palacio Nacional - APARTADO 256

#### PROGRAMA

Del concierto que dará la Banda Militar a las 20 horas en el Parque Central bajo a dirección del Maestro Cantillano. Miércoles, 25 de Julio de 1934.

- 1 Ilza. Polonesa No. 3. Villermin
- 2 Oberón. Obertura de la Opera. Weber.
- 3 Preludio de Lohengrin. Wagner.
- 4 La Rueda sobre e Tema Alemán.
- 5 Capricho Sobre un Tema Alemán. J. M. Bekker.

Interpretado con el estilo singular de los siguientes autores: Bach. Haydn. Mozart. Straus. Verdi. Gounod. Wagner. Mendelsohn. Schuman. Brahms. Meyerbeer. Suppé.

6 Reminiscencias de Soto. Gran Vals Salvadoreño (estreno) arreglo de M. E. Muñoz. El Director, Roberto Cantillano

#### ALEGRÍAS PARA EL HOGAR MONTERO - VARGAS

El hogar de nuestros estimados amigos don Gonzalo Montero Arguedas y su señora esposa doña Ofelia Vargas, se encuentra de plácemes con el feliz nacimiento de una mujercita que viene a llenar de encantos y alegrías el corazón de sus padres y a ser una compañera para sus hermanitas Julieta y Ofelia.

Al ser bautizada la recién nacida, en fecha próxima, le será impuesto el nombre de María Luisa, para que lleve el mismo nombre de su abuelita paterna, doña María Luisa Arguedas de Montero.

Cariñosamente nos complacemos en congratular a los esposos Montero Vargas por el advenimiento de esta nueva heredera, para la cual deseamos una

vida completa de ventura y dicha en su porvenir.



**BILIOSIDAD ESTREÑIMIENTO DISPEPSIAS** se curan tomando la **MIXTURA del Dr. Max Peralta**

De venta en todas las Boticas

## La recepción en la boda...

Viene de la pág. TRES

Ante el M. I. Sr. Canónigo don Ricardo Zúñiga, y el grupo de padrinos, se presentó bajo los acordes de la Marcha Nupcial de Mendelssohn, la bella prometida, conducida del brazo por su hermano don Marcial Solera, para recibir la bendición nupcial y entregar los tesoros de su alma noble y candorosa, al galán que le ha elegido para esposa.

La apinada concurrencia dirigió su atención hacia la desposada, y los corazones palpitaron al unísono de un himno de ventura para los enamorados jóvenes que tan felizmente unían ya sus destinos.

Terminada la ceremonia, y después de los saludos de rigor, los nuevos esposos pasaron al salón comedor en donde se había dispuesto una mesa para el brindis de salutación, acompañándoles los padrinos, las madres de ambos contrayentes y nuestro Cronista Social. El espumante champán burbujeó y el brindis inicial de la recepción se efectuó en medio de la mayor alegría.

Un conjunto de la Orquesta Prado, organizado por don Tobías Zamora, ejecutó el programa musical y las salas dispuestas para el baile se vieron llenas de alegres parejas que se entregaron a las alegrías de la danza. Inagotables los servicios de cantina y repostería a cargo de la cantina La Palma, un escogido grupo de seis salonerós se encargó bajo la dirección de los dueños de casa y familiares de atender finamente a los invitados con gran prodigalidad, hasta las horas primeras de la noche.

El queque de novia, bella obra de repostería de los talleres de la señorita Julia Pastor, estaba formado por tres tonojas adornadas con diferentes motivos de felicidad; en su parte superior tenía un carrito de alambre de oro, con un cupido y en la rotunda de la base una pareja de cupidos en traje de novios, rodeándoles seis damas de honor con sorpresas para los asistentes.

Durante la recepción, la señora So-

lera de Gómez, distribuyó la pasta en finas servilletas de papel de seda blanco, y nuestro Cronista Social, por designación de la novia rifó los tres eventos principales del adorno del queque, habiendo correspondido el cochecito a la señorita Marta Hernández, con el número 44, el cupido a la señorita Margarita Valverde con el número 16, y la cupida a la señorita María Ester Martínez, con el número 23. Las ramitas fueron obsequiadas a diferentes señoritas de la amistad de la novia.

La recepción se prolongó con grandísimo entusiasmo y alegría hasta cerca de las 20 horas, en que los nuevos esposos salieron para la finca de San Cayetano, del Licenciado don Benito Marín, a su viaje de bodas, de donde regresarán a fijar su residencia definitiva en esta capital y al despedirse llevaron Roberto y Nelly, las cálidas expresiones de cariño de las amistades que habían asistido a sus nupcias.

Un mensaje de amor filial fue enviado al padre de la joven desposada, el recordado caballero don Manuel Solera, al disponer que se llevaran a su tumba varias de las flores que a ella habían sido enviadas en tributo de felicitación el día de sus nupcias, lo cual fue cumplido al terminarse la recepción por las señoritas Ela y María Vicente y el caballero don Hernán Larrad, quienes acompañados de nuestro Cronista Social, visitaron el Cementerio con tal objeto.

Guillermo Tristán F., al terminar la anterior reseña de la recepción en la boda Gómez - Solera, y dar las gracias a las familias de los contrayentes por las atenciones que se sirvieron dispensarle, envía a Roberto y Nelly, la cariñosa expresión de su gratitud por la atención que se sirvieron dispensarle al obsequiarle con una hermosa canasta de flores.

Reitera LA PRENSA LIBRE sus votos muy cariñosos para los nuevos esposos y desea todo género de dichas al hogar que han fundado.

## EL EX-PRESIDENTE DE EL SALVADOR, DOCTOR ROMERO BOSQUE ESTA ENFERMO Hará un viaje a la hermana República de Nicaragua en busca de salud

Desde hace días se encuentra mal de salud nuestro particular y estimado amigo, el distinguido político centroamericano doctor don Pío Romero Bosque, ex-Presidente de la hermana República de El Salvador.

Desde hace varios meses se encuentra residiendo entre nosotros el doctor Romero Bosque, en compañía de su esposa la estimable señora doña Am-

parito de Romero Bosque, pero de hace algún tiempo a esta parte ha venido padeciendo en su salud, cosa que lamentamos hondamente.

El doctor Romero Bosque está contemplando la posibilidad de un viaje hacia la hermana República de Nicaragua, teniendo según se nos informa, el propósito de ir a pasar una temporada a la ciudad de Masaya.

### Sastrería "América Central" de MANUEL MAYORGA H.

Serie «MAYO». Sorteo No. 7, favorecido el No. 191 perteneciente a Salvador Rivas

Serie «EL IRIS». Sorteo No. 23, favorecido el No. 123 perteneciente a Herminio León

Serie «EL PORVENIR». Sorteo No. 48, favorecido el No. 88 perteneciente a S. Angel Rojas Q.

San José, 23 de Julio de 1934

FERNANDO LARA, Agente Principal de Policía Judicial

## La Municipalidad resolverá hoy en definitiva sobre el plan de refundición de la deuda

La Municipalidad conocerá hoy en su sesión extraordinaria de las tres de la tarde el plan o proyecto de refundición de su deuda elaborado por la Intendencia.

Tal plan, al que nos hemos referido en diversas ocasiones, contempla la solución urgente de las finanzas del Municipio y una vez que los señores Regidores, lo que posiblemente

sucederá en esta sesión, le den su aprobación será enviado al Ejecutivo para que lo pase al Congreso.

En cuanto al Comunismo sabemos que por medio de sus representantes expondrá su criterio en cuanto a este plan ya que este partido ha elaborado otro proyecto tendiente a la solución de la situación económica del Municipio.

### Sastrería de JORGE RAMIREZ V. 25 VARAS AL OESTE DEL CUERPO DE BOMBEROS

#### Sorteo No. 8 - Serie A

Favorecido el No. 90 perteneciente al señor

## Don Menervino Alpizar

Vº Bº FERNANDO LARA, Agente Pal. de Policía

Quedan muy pocas acciones de la Serie "B"

OBTENGA LA SUYA HOY MISMO

TRABAJO Y MATERIAL GARANTIZADOS

## RAVENTOS

HOY MARTES 24 DE JULIO, HOY. (Aprobado por la Censura)  
A las 7 y a las 8.30 p. m. — ¡SIGUE EL ELECTRIZANTE EXITO!  
Continúa el vértigo de la Emoción! Con la gigantesca novela cinematográfica:

### El Tesoro del Pirata

Creación del hombre que desconoce el miedo **RICHARD TALMADGE**

HOY! ESTRENO DE LOS EPISODIOS, HOY!  
40. LA CAZA EN EL MAR — 50. AL ABORDAJE  
60. EL CHOQUE FATAL

Nuevas aventuras en la lucha titánica y gigantesca en la persecución de los tesoros fabulosos del pirata

Entrada 50 céntimos

Mañana Miércoles: A las 5, 7 y 8.30 p. m. La película de éxito sin precedentes

### UNA SOMBRA QUE PASA

La más grande creación de Fredrick March

Jueves de Model El homenaje al Deporte! La glorificación de la Belleza y la Salud: **EN BUSCA DE LA BELLEZA.** Con Ida Lupino, Toby Wing, Buster Crabbe y los Campeones de las Olimpiadas y la Belleza

Próximo Domingo: El Coloso del Siglo! La obra que abre una nueva era al Cine! **EL PODER Y LA GLORIA.** La primera NARRATIVA de la pantalla, con Spencer Tracy, Colleen Moore y Helen Vinson. — ¡Algo nuevo bajo el sol!

## "El hecho sólo de que..."

(Viene de la Página CUATRO)

muestra su altruismo. Lo que él siempre dará cosecha para el bien general y nunca para el bien personal del doctor Giustiniani. El, no necesita nada. Tiene bastante con sus recuerdos gratos y valientes. El puede vivir de la satisfacción del deber cumplido. Cuanto podía aspirar, ya lo tiene. Pero hombre desprendido como es, desde su lecho de enfermo o de convaleciente que ya es una esperanza muy positiva, apenas ve abiertas las puertas del trabajo, es el primero en pasar sus dinteles y emprender la nueva labor, como si se tratara de un muchacho anheloso y previsor. El doctor Giustiniani no ha prodigado nunca sus elogios a un gobernante. Se les ha puesto siempre frente a frente. Y si esta vez reconoce la actuación del Presidente Jiménez como buena, es que siente en verdad que ello es así. Don Quijote solía decir antes de entrar en batalla: "De qué lado está el toro para ir en contra". En estos asuntos, yo pregunto: "De qué lado está el doctor Giustiniani, para ir a favor". Y el doctor Giustiniani está ahora del lado del criterio presidencial. No podía ser de otro

modo. Y de ello me complace intensamente porque tal convergencia me hace pensar que don Ricardo ha acertado una vez más, y que el doctor Giustiniani tiene arrestos bastantes para seguir labrando la tierra y haciendo el bien en Costa Rica. Poco entiendo de cuestiones bananeras. Ni tengo interés en ello, ni si los tuviera habría de anteponerlos al interés nacional. Pero de lo que entiendo es de medir la valía de los hombres. Don Ricardo aprueba unos contratos. Ya eso es mucho. Pero si esos contratos o arreglos merecen el elogio del doctor Giustiniani, considero que la obra es perfecta. El doctor Giustiniani es un hombre honrado. Si don Ricardo se hubiera equivocado, el doctor no habría dicho media palabra o habría opinado en contra. Pero lejos de guardar silencio, quiebra sus lanzas en defensa de la actuación del Gobierno. Tenemos que pensar entonces que hay mucho de bueno en todo esto, y que para el país ha sonado la hora de liquidar un problema que le ha molestado por muchos años.

Hasta aquí las declaraciones del doctor don Mariano Rodríguez, nuestro excelente amigo, que nosotros agradecemos muy sinceramente.

## Texto del veto del Poder...

(Viene de la Página CINCO)

ganancias, en armonía con lo dispuesto en los artículos 5 y 11 de la ley. Como el artículo 5o. dice que el Estado mantendrá un servicio permanente, de 30 becas, se presenta duda sobre si las vacantes aprovechables por los agraciados con becas en estas dos últimas legislaturas, son las vacantes que queden una vez hecha la adjudicación de las 30 becas de que habla el artículo 5o, o si se refiere a las vacantes que hubiere este año, de acuerdo con el número de pensiones indicadas por la ley de presupuesto vigente. Tiene, además, una duda el Ejecutivo con respecto a la situación del bequista don Humberto Hernández Piedra, a quien por ley número 78 de 8 de julio de 1931, se concedió una beca para que efectuase estudios de ciencias físicas y naturales. Esa beca no se pudo hacer efectiva, pero el año pasado, por contrato de 22 agosto, la aceptó el agraciado, suscribiendo dicho instrumento al infrascripto Secretario de Estado, en nombre del gobierno, con la debida autorización del señor Presidente de la República, contrayendo las obligaciones usuales referentes al envío del bequista y a pago de pensiones. Al tenor literal del artículo transitorio, y habiendo sido otorgada la beca del señor Hernández en la legislación de 1931, no quedaría revalidada, a pesar de tener éste debidamente firmado el contrato correspondiente.

Por las razones anteriores, previas protestas del mayor respeto, formulo las siguientes modificaciones a la redacción de los artículos objetados de la ley.

Como agregado final al artículo 5o. un párrafo que diga: si las condiciones del erario no permitieran mantener el número de becas arriba expresado,

sado, pero si uno menor, una vez determinado éste, el Patronato hará su distribución en la misma proporción que queda consignada. Si al hacer la distribución proporcional resultaren fracciones, se sumarán éstas y el número de becas que resulten de la suma se otorgará libremente de acuerdo con lo dicho en el aparte anterior. El inciso 2o. del artículo 6o., se leerá así:

2o. — El pago de la matrícula y una cuota anual de cien dólares americanos para el pago de libros.

El inciso 2o. del artículo 8o., se redactará como sigue:

2o. — A ejercer en el país la profesión u oficio que adquieran y a prestarle al Gobierno sus servicios profesionales en la provincia de su nacimiento, hasta por cuatro años y con el sueldo de ley, siempre que el Gobierno los solicite; pero sin ninguna obligación por parte de este de aprovechar tales servicios cuando no los solicite

El transitorio se expresará así:

Los decretos de las dos últimas legislaturas ordinarias que confieren becas y que no han podido entrar en ejecución quedan revalidados y serán acatados en primer término por el Patronato y éste, al efecto, les adjudicará las vacantes que se hubiesen presentado o que se presenten en lo futuro. Se revalida la beca otorgada por la ley número 78 de 8 de julio de 1931, en favor del joven don Humberto Hernández Piedra, a la que se refiere el contrato celebrado por la Secretaría de Educación el 22 de agosto de 1933, el cual también deberá ser acatado por el Patronato.

Os presento las expresiones de mi más alta consideración,

El Secretario de Educación,  
TEODORO PICADO

## Sastrería EL DANDY

ROMERO & Cia.

25 varas al Sur de la Catedral

1a. Serie Popular. Sorteo No. 3 Favorecida la Acción No. 15 perteneciente a **Zacarías Marín Soto**  
Vo. Bu. Ramón Loria M., Agente Principal de Policía Judicial Auxiliar.

EN FORMACION LAS SIGUIENTES SERIES:

1a. Serie JUVENTUD, de \$ 1.00  
2a. POPULAR, de 2.00  
3a. CHIC, de 5.00

¡Por fin! algo nuevo en el arte del cine: El sistema de "narrativa" que se introduce por primera vez en el coloso dramático del siglo, "El Poder y la Gloria", asombra por lo insólito y emociona por lo real. Esa gigantesca obra, creación de Spencer Tracy, Colleen Moore y Helen Vinson se estrenará el próximo domingo en el Teatro Raventos y constituirá una gran sorpresa

Después de admirar las grandes y maravillosas películas que nos vienen ofreciendo los "estudios" de Hollywood, asombrados por su técnica y por sus audaces concepciones, creamos firmemente que nada nuevo se nos podría ofrecer.

Pero de pronto la FOX tiene el orgullo de presentar la nueva obra creada por el magnate de la industria Jesse L. Lasky que se titula EL PODER y la GLORIA y el mundo entero—como ahora estamos nosotros—se asombra al admirar una obra gigantesca presentada bajo otros métodos, realmente revolucionarios y sorprendentes, que lanza el cine por una nueva era, ofreciendo lo que han dado a llamar el sistema de "NARRATIVA" que ofrece la imponente novedad de que un argumento avasallador y el curso de toda una vida se pone ante los ojos del espectador de la misma manera que tendra que CONTARSE, sin preocuparse del orden cronológico de los hechos, sino conforme va efectuándose la NARRACION, lo que da un realismo conmovedor e impresionante a la obra.

## LA VISITA A COSTA RICA...

Viene de la pág. PRIMERA

el aviador nacional don Román Macaya y el señor Poe, piloto de la Empresa Nacional de Transportes Aéreos, se dirigieron al campo de aterrizaje en Santa Ana, con el objeto de trasladar a esta capital a los visitantes. Con estos aviadores fueron a Santa Ana, el Licenciado don Raúl Gurdian, Secretario de Relaciones, el Secretario Particular del señor Presidente de la República, y la comisión de recepción integrada por caballeros de la colonia colombiana aquí residente, así como algunos periodistas. Eran las una y cincuenta minutos, cuando el avión expreso de la Panair se cernía sobre el aeropuerto de Santa Ana aterrizando felizmente. A bordo venía el Presidente electo doctor López y su comitiva. En aquellos momentos, la lluvia era bastante fuerte en Santa Ana. El campo de aviación se había enludado considerablemente, y así, fue un poco penoso el descenso de los visitantes. No obstante, bajo los paraguas, muchas cámaras fotográficas disparaban placas.

Los elementos oficiales y sociales que se habían constituido a aquel aeropuerto, presentaron su saludo al Dr. López y a sus distinguidos acompañantes. Acto seguido, el doctor López y su comitiva se dirigieron a las aviones de los señores Macaya y Poe, para trasladarse a San José, al doctor López le correspondió venir en el avión "Costa Rica", de Macaya. Con él venían también su señora esposa, su señorita hija, la señora de Izquierdo y el señor Secretario de Relaciones. El resto de la comitiva se vino en el avión del señor Poe.

ENTREVISTA CON EL Sr. LOPEZ

Uno de los redactores de LA PRENSA LIBRE logró trasladarse al campo de Santa Ana en el avión "Costa Rica", en compañía del señor Secretario de Relaciones y del señor Secretario Particular del Presidente de la República. Momentos después de haber descendido del avión el doctor López, nuestro redactor tuvo el honor de presentarle su saludo, en nombre de LA PRENSA LIBRE. Debido a que en aquellos momentos todos los elementos rodeaban al distinguido visitante, no nos fue posible cruzar con él más que unas pocas palabras, las

## Vuelo de inspección sobre Santiago de Puriscal que harán varios diputados

Los diputados señores Bedoya, Ulate, Orlich, Ovarés y otros harán mañana un interesante vuelo de inspección sobre Santiago de Puriscal con el objeto de apreciar los terrenos más apropiados para la instalación de un aeródromo.

Mañana usará en este interesante vuelo su bimotor y propónese realizar una inspección completa para que se lleve a cabo la obra que dejamos anotada.

Mañana usará en este interesante vuelo su bimotor y propónese realizar una inspección completa para que se lleve a cabo la obra que dejamos anotada.

Mañana usará en este interesante vuelo su bimotor y propónese realizar una inspección completa para que se lleve a cabo la obra que dejamos anotada.

Mañana usará en este interesante vuelo su bimotor y propónese realizar una inspección completa para que se lleve a cabo la obra que dejamos anotada.

EL DESFILE

A pesar de la lluvia, en La Sabana esperaban la llegada del avión, todos los miembros del Gabinete, elementos de los cuerpos diplomático y consular; altos jefes de Gobierno; militares de graduación superior; la banja militar muchísimos elementos de la colonia colombiana aquí residente, así como gran número de elementos de todas clases sociales. Después de dar una vuelta sobre la capital el avión de Macaya descendió en el gran llano, y la multitud se acercó para dar su bienvenida al doctor López y sus acompañantes. La Banda Militar, en aquel momento, ejecutó el Himno Nacional de Costa Rica y el Himno de Colombia. Seguidamente, se organizó el desfile por el amplio paseo Colón, en cuyo desfile participaban más de cien automóviles, precedidos por seis inspectores de tráfico en sus respectivas motocicletas y la Banda Militar ejecutando alegres marchas. El desfile siguió a lo largo de la Avenida Central hasta detenerse frente al Gran Hotel Costa Rica, lugar de hospedaje de estos ilustres huéspedes.

NUESTRO SALUDO

LA PRENSA LIBRE presenta desde sus columnas, su más cordial y respetuoso saludo al Presidente Electo de Colombia Dr. don Alfonso López, a sus distinguidas señoras esposa y señorita hija; así como a todos los integrantes de la comitiva que les acompañan, desando que su estada en Costa Rica les sea enteramente agradable y feliz.

## Notas de Alajuela

Se anuncia para fecha que ignoramos la boda del joven Licencia, do don Ricardo Umaña con la encantadora señorita Yolanda Amador. —Guarda cama desde hace muchos días el estimable caballero don Jorge Avila. Que mejore, son nuestros deseos.

EL SERVICIO DE HIGIENE

Opina el agente principal de policía municipal que los servicios de higiene han mejorado en un noventa por ciento debido a las instrucciones de la nueva municipalidad. Muy agradable noticia.

COMIDA PARA COTO

En días pasados regresó del exterior don Guillermo Coto, el "as" de los backs nacionales, después de haber realizado su brillante gira con el equipo "Audax". Hemos sabido que la Liga Deportiva le prepara una fiesta de recibimiento. Se invitará a la primera división del equipo herediano para que contienda con la Liga, y en la noche de ese día darán una comida al distinguido deportista. Informaremos próximamente.

CONCIERTO

En el curso de esta semana el compositor don Alfonso H. Venegas dará un concierto desde la radiofutura Costa Rica de la ciudad de Heredia. A petición de varias personas incluirá en el concierto su ya célebre marcha dedicada al General Sandino y que se llama "Patria que Lloro". Informaremos.

EL DUELO DE AYER

Ayer domingo y después de prolongada enfermedad, dejó de existir en esta ciudad la señora doña Rosaura Muñoz v. de Fernández, madre de nuestro buen amigo don Francisco Luis Fernández. Por su generosidad

## Recrudece la tempestad sísmica...

Viene de la pág. PRIMERA

tró un temblor de intensidad II a III; a las 2.10 otro igual; otro más a las 6.58, de intensidad III, todos de característica patética y otro a las 8.55, de larga duración y de intensidad III a IV.

EN EL LADO DEL PACIFICO  
De acuerdo con las comunicaciones que ha recibido el señor Tristán, en el lado del Pacífico los temblores han sido sentidos en las siguientes localidades:

ALAJUELA. — Se registró un temblor de intensidad III, ondulatorio, de dirección N. W. a S. E. y con una duración aproximada de 15 segundos.

RIO GRANDE. — A las 1.30 hubo un fuerte temblor, precedido de fuerte retumbo pronunciado hacia el Sur. A las 2.10 hubo otro temblor pequeño.

ATENAS. — A las 2.55 hubo un temblor débil, ondulatorio, de larga duración y de dirección S. a N. Tuvo las mismas características de los del Sur. A las 1.30 hubo otro temblor trepidatorio, algo fuerte, precedido de retumbo corto. A las 3.20 hubo un retumbo prolongado con ligera repercusión sísmica; a las 6.58, otro trepidatorio, algo fuerte y de corta duración, seguido de largo retumbo. Estos dos últimos se observó que provenían claramente del Poás, de cuyo rumbo se oyen los retumbos. Amaneció obscuro y en aparente calma. Inspector Esquivel.

BALSA. — Anoche a las 20.50 sintióse temblor fuerte y largo, intensidad de I a IV y luego hubo otros pequeños. Hoy a las 6.55 hubo otro, algo fuerte.

PALMARES. — Los temblores de ayer y hoy apenas fueron sentidos aquí por poquitas personas, no pudiéndose, por lo tanto, apreciar bien.

EN EL LADO DE CARTAGO

Se tienen informes de que los temblores sentidos anoche y esta mañana por el lado de Cartago fueron sumamente sensibles.

Santa Rosa de Oreamuno, dice: a las 20.50 hubo un temblor débil. Los retumbos no cesan.

## ATREVIDO ROBO

Informes incompletos nos han sido suministrados acerca de un cuantioso como atrevido robo cometido en el cantón de Escasú en daño de un acudado agricultor de apellido Rojas, a quien los ladrones le llevaron varios miles de colones que ese señor guardaba en su casa de habitación dentro de un cofre.

## VARIEDADES

Martes 24 de Julio 1934. — (Aprobado por la Censura)  
A las 3, 7 y a las 8.30 VOLANDO HACIA RIO. Las tres últimas exhibiciones en este Teatro. ENTRADA CINCUENTA céntimos.

## AMERICA

A las 7 EL FANFARRON. Entrada 25 céntimos. A las 8.30 EL CRIMEN DE HELEN STANLEY. Entrada 50 céntimos.

## MODERNO

A las 3, a las 7 y a las 8.30. TAZAN Y SU COMPANERA. ENTRADA CINCUENTA céntimos.

## ADELA

A las 7. DESHONOR. Entrada 25 céntimos

y su don de gentes, la señora extinta gozaba de generales simpatías y su desaparición ha producido profundo dolor. Damos por este medio nuestro pésame al amigo Licenciado Fernández y demás miembros de la familia. Redactor Corresponsal

Del lado de Santa María de Dota, hubo los siguientes: Santa María de Dota: a las 20.45 tembló fuertemente y después escucháronse largos retumbos por la parte sur, muy fuertes, pero longados y lejanos. COPEY. — Anoche a las 21 horas sintióse un temblor trepidatorio, precedido de continuos retumbos que duraron toda la noche.

## INTRANQUILIDAD EN ALAJUELA

Nuestro corresponsal en Alajuela nos comunica que los temblores sentidos anoche y esta madrugada en esa ciudad han despertado gran intranquilidad entre los vecinos, que creían había terminado ya la tempestad sísmica.

También nos informa nuestro activo corresponsal que en Alajuela ha habido perjuicios ocasionados por los temblores, por el lado de La Maravilla, pues al desbordarse el río por la rotura de la presa situada en el camino de Itiquis, causó daños en los sembrados y en las casas de habitación.

## OBSERVACIONES DEL INGENIERO TRISTAN

El ingeniero Tristán, que nos proporcionó los informes telegráficos enviados por los operadores de telegrafos de las poblaciones mencionadas, comentando lo relacionado con las tempestades sísmicas nos ha dicho lo siguiente:

"Llama mucho la atención los retumbos que se han sentido en todo el país, lo cual indica una inestabilidad muy grande en las fallas, por un lado en la de los anteriores temblores y posiblemente en la falla del año de 1924 que está en la región del Pacífico entre San Pablo, Turubares, Orotina, San Mateo y los bajos de San Ramón. Tengo la idea más convincente aún, como la dije en días pasados, de que las dos fallas están en íntima relación y que los cambios de dirección, ocasionando algunas veces circulación, son debidos a las diferencias de direcciones emitidas por cada uno de los centros".

Hasta aquí lo que hoy podemos informar acerca de temblores.